

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES EN CORDOBA.—La señorita Victoria Kent, hablando con un recluso durante la visita, que hizo ayer a la prisión provincial

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumería y toda clase de artículos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII).

## Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

## GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Funciones para hoy viernes 5 de junio de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Sucesos mundiales Paramount (revista sonora). MARTILLADAS MUSICALES, dibujos sonoros. EL ANGEL PINTADO, producción sonora "Firts National" por Billie Dove. Últimas proyecciones.

Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

Mañana sábado. Estreno sonoro Paramount: LA FUERZA DEL QUERER, totalmente hablada en español, por María Alba, Andrés de Seguro y Vicente Pádua.

En la próxima semana: Inauguración de la temporada en la plaza de toros.

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono 1750

Gran Compañía de Comedias de la eminente primera actriz argentina Camila Quiroga. Hoy viernes 5 de junio a las diez y media de la noche. Representación de la deliciosa comedia gaucha en tres actos y en prosa, original de Alberto Novion, titulada BENDITA SEAS...! Creación de Camila Quiroga. Butaca, 4,00 pesetas. Gradas, 0,40. Mañana estreno de la comedia argentina LA PROPIA OBRA, original de César Iglesias Paz. El domingo a las cuatro. Cine popular. A las siete tarde y diez y media noche. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

## CINE ALKAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy viernes 5 de junio de 1931. Últimas novedades musicales. Estreno de la película cómica LAS DELICIAS DE LA PLAYA. Estreno de la comedia sonora TIRANDO A DAR. Precio: butaca, 1,50.

Muy pronto, estreno sonoro, SALON DE BAILE

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
PLATO DEL DIA PARA HOY 5

Lengua fiambre

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 5

Solomillo a la Buenavista

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALA MACAN

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

# ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuerdas y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

ARRENDAMIENTO. Un piso principal completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica en la calle de Armas, núm. 4. Darán razón en la misma casa. Horas de verlo: de 12 a 2 y de 4 a 6.

SE ARRIENDA piso exterior con cinco habitaciones, preferible poca familia. Razón: Can delaria, 3.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calleja Cea, piso alto y bajo, instalación de agua y luz eléctrica. Abierta de 3 a 5.

### Huéspedes

SE DESEA uno o dos caballeros, pensión completa, precios módicos en casa honorable. Alfonso XIII, 22, principal.

### Ama de cria

SE OFRECE ama de cria primeriza con leche fresca. Razón: Juramento, 4.

### Compras y ventas

NEVERAS de diferentes modelos a precios económicos, en almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas.

AUTOMOVILES, camiones, grandes ocasiones, matriculas altas, bajos precios. Compra-venta-cambios. Apartado, 327. Sevilla.

### Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

### Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

SE TRASPASA almacén de comestibles en inmejorables condiciones y vivienda propia, inútil corredores. Razón: Angel de Saavedra, 11.

### Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

**INFORMACIONES DE LA MAÑANA****La Directora general de Prisiones visita la Cárcel de Córdoba**

**La señorita Victoria Kent sale muy impresionada de su visita.-Es preciso construir cuanto antes una nueva Prisión provincial.-Varios reclusos hacen peticiones a la señorita Kent.-Después de oídos muchos de ellos no se comprueban las denuncias de malos tratos**

Para por la mañana a la una estaba anunciada la llegada de la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, de la que se decía que el viaje era motivado para la comprobación de una denuncia formulada por la mala calidad de la comida que se daba a los reclusos y los malos tratos de que éstos eran objeto por el personal del Cuerpo de Prisiones, y que como consecuencia de aquellos había habido varios plante.

La directora de Prisiones seguidamente decidió realizar su viaje a Córdoba, y ayer muy de mañana lo emprendió en automóvil con el propósito de llegar a nuestra capital poco después del medio día.

En tal sentido recibieron noticias las autoridades, pero por una avería ocurrida al coche en plena carretera general, la señorita Kent no llegó a Córdoba hasta las cuatro de la tarde, dirigiéndose seguidamente al Hotel Regina, donde se hospeda.

Casi simultáneamente con su llegada, se personaron en el Hotel Regina las autoridades de todos los órdenes, que cumplimentaron a la directora de Prisiones.

La señorita Kent descansó breves instantes de su largo y molesto viaje y después de almorzar, subió al coche del Gobernador civil, y acompañada de dicha autoridad y del magistrado de esta Audiencia provincial, don Agustín Aranda, que representaba al Presidente de la Audiencia, se trasladó a la cárcel pública para efectuar su visita de inspección.

En la puerta de lo que fué Alcázar, se hallaba formada la guardia exterior que correspondió al regimiento de lanceros de Sagunto.

La directora de Prisiones fué recibida a su llegada por el director accidental de la cárcel don Leopoldo Elises y todos los oficiales francos de servicio, el médico don Celso Ortiz Mejías y el maestro don Mariano Maqueda. También se hallaban en la prisión el juez militar de causas don Carlos Silva Rivera, el alcalde de la ciudad don Eloy Vaquero Cantillo, los concejales don Rafael de la Hoz Saldaña y don Francisco Quesada Chacón, el inspector de Enseñanza don Mariano Amó y representantes de la prensa local.

El señor González Andía hizo las presentaciones de rigor y seguidamente la señorita Kent, con su acompañamiento, penetró en el recinto de la parte del Alcázar destinado a prisión provincial, comenzando por el patio.

En él, que es lo único amplio y ventilado que tiene el edificio, se hallaban formados en fila, clasificados en relación a sus delitos y condición, todos los reclusos, que nuevamente alcanzan una cifra considerable, no obstante haber puesto en libertad muchos de los maleantes que la policía quitó de medio para la celebración de la feria.

La directora de Prisiones revistió a los reclusos para los que tuvo frases cariñosas y conmovedoras y les dijo que ante ella podían exponer todas las quejas que tuvieran en la seguridad de que serían atendidos con verdadera justicia.

Uno de los presos, llamado Rafael Cantos López, que fué detenido a raíz del asalto de la armería El Sport, entregó a la señorita Kent un precioso ramo de flores y a la vez le rogó que se interesara por su situación cerca del juez militar, a cuya disposición se hallaba. La directora de Prisiones oyó la petición y ofreció al recluso interceder por él en cuanto estuviera a su alcance.

Después, doña Victoria Kent visitó los dormitorios de los reclusos si a dichas cuevas se les puede dar ese pomposo nombre. El silencio, mucho más elocuente que las palabras, nos reflejó en el rostro contraído por el horror, la impresión que el lugar causara en el espíritu delicado y sentimental a la ilustre mujer que hoy desempeña el cargo importante de directora general de Prisiones.

En aquellos antros sin ventilación, bajos de techos y de luz escasa, vimos arrimados contra la pared los petates de los presos, consistentes en unas haraposas mantas y colchonetas casi vacías, impropias para el descanso de aquellos que delinquieron y la sociedad recluyó en tan inhumano recinto para expiación de sus culpas.

La señorita Kent no pudo contener una explosión de horror y pena y dirigióse al director accidental señor Elises, y le manifestó que de la buena voluntad y de la compe-

tencia de los funcionarios de Prisiones esperaba que todas las deficiencias vistas, sobre las que pueden más los dictados de humanidad, que los reglamentos arcaicos, pueden ser evitadas por ellos mismos con sólo hacer la propuesta a la Superioridad.

Añadió que en el poco tiempo que llevaba al frente del cargo había hecho bastante en favor de los presos, pero todo era poco para lo que es preciso hacer, y para lo que espera la colaboración de los funcionarios de Prisiones y la expresión de sus iniciativas. Ya se ha mejorado el rancho por aumento de remuneración, se procura hacer menos duro el régimen carcelario y serán llevados a la práctica otros proyectos que harán que el delincuente no quede en el abandono absoluto en que hasta ahora se le tenía.

Nuevamente en el patio, la señorita Kent expuso su deseo de que se repartiera a su presencia la comida de la tarde, informándose de su clase, variación, cantidad correspondiente al racionado, personal de cocina y otros detalles y probó el rancho para comprobar su buena condimentación.

El de ayer consistió en un potaje de judías y garbanzos con patatas y pescada frita.

La directora de Prisiones se extrañó de que todos los presos se sirvieran de cucharas de palo de boj, a lo que expuso el señor Elises, que es costumbre en las cárceles no autorizar el empleo de cucharas de metal, en evitación de que con ellas y dada la habilidad de algunos presos, construyan armas punzantes o cortantes.

Antes de salir del patio se aproximó a la señorita Kent el recluso Miguel Caballero, comunista según manifestó él mismo, y que se encuentra preso por cuestiones sociales, sin que hasta la fecha sepa nada acerca de su situación.

Se continuó la visita por la parte alta, donde se encuentran las celdas, lóbregas y casi sin ventilación. Otro recluso, el ex guardia civil Sebastián Balsera de la Cruz, se lamentó ante la señorita Kent de llevar en la cárcel veinte días, a causa de una falsa acusación hecha contra él a raíz de los sucesos ocurridos la noche luctuosa de San Cayetano, sin que hasta la fecha, el juez

de la Derecha, a cuya disposición se encuentra, le haya comunicado el auto de procesamiento.

La directora general de Prisiones se aisló breves instantes de las personas que la acompañaban, y en un despachito del gabinete antropométrico del establecimiento carcelario, fué recibiendo las reclamaciones de los reclusos y oyendo sus declaraciones con relación a las denuncias que le fueron hechas sobre la mala calidad de la comida y el trato que se les daba.

Finalmente se giró una visita al economato, informándose la señorita Kent de su organización y funcionamiento, dando por terminada su visita, que fué muy detenida no obstante su cansancio después de un viaje tan largo y pesado como supone la distancia que separa a Madrid de Córdoba.

Quedó por visitar la parte de cárcel destinada a reclusión de mujeres.

La directora general de Prisiones fué acompañada hasta la puerta de la cárcel por todas las personas que la siguieron en su visita, y un numeroso público que había estacionado en la explanada del Alcázar, compuesto en su mayoría por mujeres, familiares de los presos, tributó a la señorita Kent una cariñosa manifestación de simpatía. Antes de partir el automóvil, una mujer joven, deshecha en lágrimas entregó un pliego a la directora de Prisiones, en el que en nombre de muchas esposas y madres se pedía su intercesión a favor de los reclusos y se suplicaba la libertad para aquellos en que la aplicación de la ley no fuera tan rigurosa.

Doña Victoria Kent, acompañada de los señores González Andía, Vaquero Cantillo y Aranda, se trasladó al hotel para reponerse algo del cansancio y la fatiga, a la par que de la impresión sufrida en su visita a la cárcel de Córdoba.

#### Lo que nos dijo la señorita Kent

La directora general de Prisiones, sin reserva de ninguna clase, nos dijo que la prisión de Córdoba es una cosa que no puede tolerarse, y que a todo trance es preciso habilitar, aunque sea con carácter interino, otro local al que poder trasladar a los reclusos para que reciban una vida más humana e higiénica. Decididamente, se construirá una nueva cárcel en debidas condiciones y sólo espera que seguidamente el Ayuntamiento acuerde los terrenos en que deba emplazarse o la ayuda que prestará al Estado para su más pronta realización.

Cuando visitó la escuela y oyó las manifestaciones del maestro señor Maqueda acerca del material, la señorita Kent dirigióse al alcalde allí presente, y le pidió que no hiciera nada respecto a la petición por ahora, pero que si en cambio pusiera todo su esfuerzo y su amor en el proyecto de construcción le la nueva cárcel.

En cuanto a las denuncias hechas, nos dijo la directora de Prisiones, que le era muy grato manifestar que no habían sido comprobadas, antes bien, todos los reclusos con los que había hablado, según deseo espontáneo de ellos mismos, se habían expresado en términos de respeto y humilde acatamiento a sus jefes y guardianes, de cuyo trato están agradecidos.

Por último nos dijo la señorita Kent que tan pronto llegue a Madrid, tramitará un expediente de cuya resolución resultará la rehabilitación de un digno funcionario que actualmente se haya separado del cargo y es persona digna y fiel cumplidora de su deber.

La señorita Kent marchará hoy a las diez de la mañana, con dirección a Málaga para visitar aquella cárcel.

## Las elecciones del domingo en Fuente-Palmera

El domingo último se celebraron en esta Villa las nuevas elecciones para concejales, dando el resultado un triunfo completo cuya candidatura presentaban los centros obreros de este término municipal.

De los catorce puestos de que consta este Ayuntamiento, solamente se iba por diez, pero llegada la hora de la elección se apoderó tal pánico de los caciques, que no obstante tener proclamados candidatos, no se atrevieron ya a luchar ni a hacer propaganda de su candidatura.

Los republicanosocialistas, dándose cuenta del triunfo que se avecinaba, acordaron presentar cuatro candidatos más y el resultado ha sido el triunfo más rotundo, puesto que sin haber pensado obtener todos los puestos resultaron con el copo de todos los catorce.

Los caciques solo tuvieron dos o tres votos por cada sección.

Jamás se habían visto los elementos obreros tan unidos, y muchos no se daban cuenta de la fuerza que representarían en momentos de elección las nuevas sociedades obreras que se acaban de constituir, tanto en Fuente-Palmera como en sus aldeas del Ochavillo y Fuente-Carreteros.

Una prueba de tal entusiasmo la dieron unos cuarenta obreros que hallándose trabajando cerca de Sevilla, el día de la elección y a primera hora se presentaron en dos camiones engalanados con banderas republicanas y vitoreando a la República, para emitir su voto.

Terminado el escrutinio se reunieron todos en el "Centro Obrero" de esta localidad, en donde hicieron uso de la palabra el compañero presidente Francisco Díaz y el que firma estas líneas. Prudencio González

## Rafael Crespo Criado

AGENTE de NEGOCIOS

Representación de Ayuntamientos.- Seguros de Incendios, Accidentes, Vida, @.- Cobro de Créditos.- Licencias de caza y de uso de armas.

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14, 2.º  
TELÉFONO 1-7-3-7 \* CÓRDOBA

#### EN TORNO A UNA CUESTION

## Sobre la sesión del lunes último

En un aparte durante la visita hecha a la cárcel por la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, pudimos charlar un momento con el alcalde de la ciudad.

Se mostró realmente sorprendido y admirado el señor Vaquero de la polvareda, que se ha pretendido mover en torno a la sesión municipal del pasado lunes.

Explicó serenamente la cuestión, y su proceder en este caso, que ha sido tan diáfano, y tan legal, que excluye toda sospecha de maniobra.

Dijo el señor Vaquero que la alteración de la hora en que se celebran las sesiones sólo puede hacerse, previa reunión y acuerdo de la corporación municipal.

El día señalado para la sesión marchó al Ayuntamiento, previo aviso que hizo a los jefes y presidentes de minorías, señores Palomino y Calderón y celebró el acto dejando pendientes de acuerdo con dichos señores, aquellos asuntos que pudieran ser susceptibles de discusión.

Por eso, al regresar de Madrid el señor Vaquero y enterarse de lo que se ha dicho y escrito en torno a esta cuestión ha querido fijar posiciones.

¿Maniobra? Imposible, pues que obró ajustándose a la Ley Municipal y de acuerdo con los jefes de minorías.

Quizá benevolente consecuencia con quien prefiriera el espectáculo alegre de la batalla de flores a la árida discusión de un tema sobre intereses de la ciudad en el salón capitular. Eso no es protestable y de ahí su sorpresa.

A nosotros la actitud de estos señores concejales, no nos causa sorpresa. No porque creamos ni remotamente sospechemos, que su posición obedezca a una maniobra política difícil de sostener hoy, y más aún, contra un alcalde que si políticamente tiene algún pecado es el de ser demasiado democrata.

Entendemos que "la postura" de estos concejales, obedece a que novicios ellos, desconocen el reglamento de sesiones, las prácticas y las costumbres municipales.

De otra forma no se comprende la pretensión de que el Alcalde no ordenase la celebración de la sesión municipal... hasta que los concejales no regresasen de la batalla de flores.

Comprendan los ediles protestantes, que si es respetable su derecho a divertirse cuanto les venga en gana y hasta la hora que quieran, es más respetable todavía, mucho más respetable, la seriedad que a lo reglamentario y al público se debe.

Así nos parece a nosotros que no somos tan novicios en estas cuestiones del régimen y de la vida interior del municipio cordobés, como al parecer son, algunos de los nuevos ediles.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

**El gobernador de Barcelona ha reiterado su dimisión al Gobierno.—Será destituido el gobernador civil de Oviedo**

**Se negocia un nuevo tratado comercial hispano-lusitano.—Toros y novillos en toda España.—Interesantes manifestaciones de Largo Caballero en Ginebra**

## Gitanillo sigue gravísimo

Madrid, 5 (12,30 m.).—El doctor Segovia estuvo esta noche en el sanatorio para visitar al diestro Gitanillo de Triana, siendo desconsolador su diagnóstico.

El pulso fué hallado muy bajo y según manifiesta el famoso médico de los toreros, después de la intervención quirúrgica efectuada por la mañana nada más podía hacerse.

Así se lo comunicó al apoderado del torero Arrans, para que éste a su vez y con las debidas precauciones se lo dijera a la familia.

La última impresión no puede ser más pesimista.

## Agüero operado

Madrid, 5 (12,35 m.).—En el sanatorio del doctor Crespo ingresó anoche el matador de toros Martín Agüero, que hoy ha sido operado de un pie.

El estado del paciente es satisfactorio y la intervención fué hecha con toda felicidad.

## El estado de Varés

Madrid, 5 (12,40 m.).—El banderillero Manuel Prieto "Varés" herido gravemente en la corrida del domingo se encuentra mejorado.

Hoy le fué levantado el apósito por el doctor Segovia y halló la herida con muy buen aspecto.

El paciente se encuentra mucho más animado y espera que su curación será mucho más breve de lo que se creyó en un principio.

## Gobernador destituido

Madrid, 5 (3,15 m.).—Aunque sin confirmación oficial en los centros políticos se asegura que el señor Maura ha destituido al gobernador civil de Oviedo con motivo de los sucesos que han ocurrido en aquella zona minera.

## ¿Dimite el Gobernador civil?

Barcelona, 5 (12,40 m.).—Se asegura que dentro de breves días efectuará un viaje a Madrid el gobernador civil señor Company para presentar al Gobierno la dimisión de su cargo.

Para sustituirle parece que será nombrado un abogado muy conocido en la ciudad condal y que se distinguió mucho contra la Dictadura.

Los que se dicen bien informados dan el nombre del letrado señor Ullé.

## Un homenaje al capitán Sancho

Barcelona, 5 (3,15 m.).—Se ha celebrado el homenaje que a la memoria del capitán Sancho, han organizado los obreros de una fábrica, aprovechando la estancia del comandante Franco.

El director de Aeronáutica discursó diciendo que sentía pena por la muerte de los emigrados políticos, y que era preciso exigir responsabilidades a los generales Mola y Despujols y al ex rey don Alfonso de Borbón.

Dijo Franco que los catalanes son sus mejores amigos.

Un periodista le hizo ciertas preguntas acerca de unas manifestaciones y el famoso aviador dijo que no ha hecho ningunas, limitándose a decir que lo ocurrido con el capitán Sancho fué un verdadero asesinato y que era preciso presentar la oportuna querrela y exigir responsabilidad.

Añadió que era muy amigo del muerto y que estuvo con él, no concediéndole la libertad hasta el momento en que ya no era precisa, por no tener salvación.

Agregó por último que era profundamente republicano y que sentía admiración y deseo por una República Federal Española.

## Las fiestas del Corpus

Granada, 5 (2,30 m.).—Las fiestas del Corpus han comenzado este año con bastante desanimación, a lo que ha contribuido mucho el tiempo reinante.

Ha amanecido lloviendo y por esta causa el arzobispo de acuerdo con el Cabildo Catedral decidió que no saliera la tradicional procesión, no obstante estar dispuestas las tropas para cubrir la carrera.

Por la tarde mejoró algo el día, pero a pesar de todo, se retrajo mucho el público.

## Más adhesiones a la República

Ceuta, 5 (12,45 m.).—En el vapor correo de la Península han embarcado varios moros notables que se dirigen a Madrid en representación de los de esta zona, para expresar al Gobierno su adhesión a la República.

Los notables fueron despedidos en el muelle por muchos moros de Tetuán que vinieron a Ceuta con dicho objeto.

## Tratado comercial

Lisboa, 5 (3,30 m.).—Entre los representantes de los Gobiernos lusitano y español se ha concertado un importante tratado comercial muy ventajoso para ambos países hermanos.

El texto del tratado no será conocido hasta tanto que no se firme.

## Manifestaciones de Largo Caballero

Ginebra, 4 (2,30 m.).—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero que se encuentra en Ginebra ha visitado a todos los delegados hispanoamericanos que asisten a la 15.ª conferencia internacional del Trabajo.

Dijo que cada vez son mayores las simpatías que se sienten por la joven república española y que rechazaba las informaciones tendenciosas recogidas y publicadas en el extranjero.

La República en España está ya perfectamente consolidada y más aún después de la publicación del decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFERIRÁN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH  
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS.

# Corridas de toros y novillos

## En Madrid

Madrid, 5 (1,15 m.).—Se han lidiado toros de Ernesto Blanco que dieron regular juego. Actuaron los diestros Ortiz, Perlacia e Iglesias siendo en esta corrida donde se doctoraba el diestro sevillano.

**PRIMERO.** Perlacia toreó con el capote muy valiente pero movido. En quites juntamente con Ortiz oyó palmas.

En el último tercio recibió los trastos de matar de manos de Ortiz. Perlacia saludó al toro con varios muletazos buenos, ceñidos y con arte y cuando cuadró entró a matar derecho para media estocada que le valió una ovación.

**SEGUNDO.** Ortiz recibió al de Blanco con varios lances valientes y artísticos.

En quites estuvieron bien los tres matadores oyendo muchas palmas.

Ortiz hizo una buena faena de muleta, para un pinchazo bueno, dos más entrando bien y media estocada buena. (Palmas).

**TERCERO.** Iglesias se encontró con un toro manso que huía de los capotes. En el primer tercio no pudo hacer nada saliente.

Con la muleta estuvo breve y realizó una faena de aliño, deshaciéndose de su enemigo de dos pinchazos y una estocada corta que bastó.

**CUARTO.** Ortiz lanceó valiente y en quites fué aplaudido. Muleteó breve y muy cerca y apenas cuadró el toro agarró media estocada superior. Varios pases más para cuatro intentos de descabello y el toro se echó.

**QUINTO.** Perlacia no hizo nada notable con el capote. A la hora suprema muleteó vulgar y dió dos pinchazos, media estocada delantera, un pinchazo sin soltar, dos más, media estocada delantera y otro pinchazo y el toro se muere aburrido. (Bronca).

**SEXTO.** Iglesias toreó vulgarmente con la capa y con la muleta no hizo nada digno de mención. Despachó al toro de un pinchazo y una estocada caída. (Pitos).

## En Toledo

Toledo, 5 (1,15 m.).—Con motivo de la festividad del Corpus se ha celebrado la corrida de toros organizada por "Dominguín" con ganado de Antillón, para los diestros Chicuelo, Ortega y Carmelo Pérez, que tomaba la alternativa.

**Primero.** Los toreros actúan lucidamente en quites, siendo aplaudidos por el público.

Chicuelo cede los trastos a Carmelo Pérez y éste ejecuta una faena de muleta muy cerca y valiente, de la que sobresalen cuatro pases muy buenos para una estocada caída.

Junto al palco de la presidencia, presencian la corrida el director general de Seguridad y el ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

**Segundo.** Chicuelo torea con el capote muy distanciado, y en el tercio de quites no hay nada sobresaliente.

El diestro sevillano realizó una faena de muleta incolora y con precauciones, y cuando cuadró, propinó un pinchazo y una estocada con travesía.

**Tercero.** Ortega a causa de la nerviosidad del bicho toreó algo movido pero muy valiente, oyendo muchas palmas.

Con la muleta dió pases buenos, dominando mucho y cuando cuadró su enemigo se deshizo de él de una estocada superior que le valió una ovación y petición de oreja.

**Cuarto.** Chicuelo se lució en quites y en varias verónicas de su exclusiva marca.

Con el trapo rojo gustó por la brevedad y dió un pinchazo malo y una estocada atravesada a causa de la huida. Pitos.

**Quinto.** Ortega no hizo nada saliente en el primer tercio y a la hora suprema sólo consiguió aburrir al público. Dió un pinchazo bueno, otro sin soltar el acero, media estocada mala y acertó el descabello al tercer intento.

**Sexto.** Carmelo Ortiz hizo faenas superiores con el capote y la muleta. Mató de dos pinchazos y una estocada caída.

## En Barcelona

Barcelona, 5 (1,15 m.).—Esta tarde se han lidiado novillos de Carreño por los diestros Reyes, Latorre y Fagilillo.

Reyes fué ovacionado en su primero por unas verónicas muy buenas y ceñidas.

Con la muleta toreó muy cerca, dando pases de todas las marcas para una estocada superior y un intento de descabello.

En este momento se le arrancó el novillo alcanzando al diestro, que tuvo que ingresar en la enfermería.

En el cuarto lanceó ceñido y valiente y se deshizo de él de una gran estocada que le valió una ovación y la oreja del cornúpeto.

Latorre toreó regular con la capa y demostró bastante miedo con la flámula, siendo cogido al dar un pase, ingresando en la enfermería.

López Reyes que no tenía nada de su pericance cogió los trastos de matar y mató al novillo de una gran estocada que fué ovacionada.

En el quinto tropezó con un manso de solemnidad, que se dolía mucho al castigo.

Lo mató de una estocada atravesada.

Fagilillo toreó de capa a su primero bastante lejos, no destacándose en ninguno de los lances.

Muleteó regularmente y mató de dos estocadas malas y media en su sitio.

Al último lo toreó bien por verónicas, y con la muleta estuvo muy embarullado y lo despachó de un pinchazo y una estocada buena.

## En Málaga

Málaga, 5 (1,15 m.).—Toros de Villamarta, que han salido regulares, para Villalta, Barrera y Amorós.

**Primero.** Villalta se adorna, consintiendo mucho al toro. Los demás diestros también son muy aplaudidos en el tercio de varas.

Con la muleta realizó una faena valiente y bonita y mató de un pinchazo y media estocada.

**Segundo.** Barrera veroniquéó muy artístico e hizo quites soberbios.

Con la muleta no hizo nada de particular y a la hora de herir se quitó de enmedio a su enemigo de media estocada delantera y caída.

**Tercero.** Amorós fué muy aplaudido en unos lances finos dados a la salida del toro de los chiqueros.

Fué también ovacionado al ejecutar un buen quite en el que derochó valor y arte.

Con la muleta ejecutó una faena de enterado, consintiendo mucho y dejó media estocada superior por la que se le concedió la oreja del toro y una ovación entusiasta.

**CUARTO.** Villalta se muestra muy valiente en quites y sobre todo se aplaude uno magnífico de Amorós.

El aragonés hizo una faena de muleta muy cerca y propinó una estocada desprendida que no bastó.

Después de varios pases, más se le vió un volapié inmenso. (Muchas palmas.)

**QUINTO.** Se aplauden unas artísticas verónicas de Vicente Barrera. En el último tercio dió cuatro pases sentado en el estribo, que hicieron que el público se pusiera de pie en los asientos.

Luego de pié, en medio de la arena dió otros naturales y uno rodilla en tierra y cuando cuadró entró a matar feamente para media estocada que fué insuficiente. Intentó el descabello y acertó al cuarto golpe.

**SEXTO.** Amorós no hizo nada saliente con la capa. Con la flámula estuvo muy valiente sobresaliendo un pase enorme.

Mató de un pinchazo y un volapié formidable. Fué ovacionado y se le concedió la oreja.

## En Cádiz

Cádiz, 5 (1,55 m.).—Toros de Concha y Sierra para Marcial Lalanda, Amillita y Bienvenida.

La plaza está adornada con tapices y asiste a la corrida el jefe y la oficialidad de la escuadrilla de destructores surta en el puerto.

Marcial se lució con el capote siendo ovacionado en quites. Muleteó a su primero muy inteligente y lo mató de un pinchazo y una estocada.

En el cuarto ejecutó una faena muy valiente, dando pases de rodillas y agarrando el pitón. Dió media estocada, dos pinchazos, una estocada buena y un descabello.

Armillita y Lalanda se hicieron aplaudir en quites. Armillita cogió los palos y puso tres soberbios pares de banderillas de poder a poder. Fué cogido por un muslo y tuvo que pasar a la enfermería.

Marcial acabó con la vida del toro de media estocada caída.

El sexto toro lo mató de un pinchazo en lo alto entrando con muchas precauciones dos pinchazos más y una estocada baja.

Bienvenida estuvo superiormente con el capote en sus dos toros y en el primero puso tres pares de banderillas con grandes adornos y recursos.

Ejecutó con la muleta una gran faena en el estribo y dió pases de rodillas y de pecho, un molinete y dos naturales ceñidísimos y estatuarios. A la hora de matar propinó un pinchazo, media estocada y un descabello.

En el último realizó una faena cerca para

media estocada y dos intentos de descabello.

El diestro Armillita fué asistido en la enfermería de la plaza de un puntazo de pronóstico reservado en la entrepierna, lesión que le impedía continuar la lidia.

También fué asistido el picador Artillero de una lesión que se produjo en un ojo con la puya.

### En Sevilla

Sevilla, 5 (2,10 m.).—Toros de Alves dos Ríos para Posada, Palmeño y Saturio Torón. Corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

Posada estuvo valiente en su primero con el capote y lo despachó de dos pinchazos y una estocada superior.

Palmeño en el segundo se distinguió por su brevedad y entrando cortó y por derecho dejó una estocada insuficiente, descabellando al primer intento.

Torón dió la nota de valentía tanto con el capote como con la muleta. Con las banderillas demostró gran decisión y mató de un pinchazo hondo y media estocada tendida.

El cuarto toro fué sustituido por un toro de Pérez de La Concha que resultó manso, promoviéndose una gran bronca. Fué condenado al fuego y se le pusieron cuatro pares de castigo.

Posada lo toreó por bajo para deshacerse de él de una estocada delantera y tres intentos de descabello.

(Nuestro corresponsal no nos ha dado los dos toros que faltan).

### En Granada

Granada, 5 (1,30 m.).—Se ha celebrado con floja entrada la primera corrida de Feria. Ganado de Villamarta y los diestros Fuentes Bejarano, Niño de la Palma y Solórzano.

La plaza está adornada y preside el alcalde acompañado de bellas señoritas que antes han desfilado por el ruedo subidas en calesas y seguidas de las cuadrillas.

La corrida ha sido organizada por el Centro Artístico y la Asociación de la Prensa, como homenaje a la tauromaquia y a la memoria de Frascuelo.

Fuentes Bejarano toreó distanciado en sus dos toros. Al primero lo despachó de dos pinchazos sin soltar, una estocada y un descabello, y al cuarto de un mete y saca y media estocada corta.

El Niño de la Palma ejecutó un toreo insulso, de aburrimiento para el público. Tan sólo se le vió un quite bonito y valiente.

Con la muleta se limitó a dar pases de alifón en el segundo, para dos pinchazos y un descabello, y en el quinto se mejoró algo, aguantando mucho en el famoso pase de la firma, en tres naturales y otros de pecho. Mató de un pinchazo hondo y un descabello.

Su último toro lo banderilleó, colocando tres pares estupendos.

Solórzano ejecutó un toreo de emoción en sus dos toros, y con la muleta ejecutó una faena valiente, demostrando dominio. Mató al terecro, que estaba muy aplomado, de media estocada corta, y al sexto de media estocada, entrando recto, tres pinchazos y una estocada desprendida.

### CORPUS CHRISTI

## La procesión de ayer tarde

Por las calles que circundan la Mezquita salió ayer tarde la procesión del Corpus Christi.

Asistió al religioso acto gran cantidad de fieles.

La magnífica custodia de Arfe con exorno de flores y espléndida iluminación causó como siempre la admiración de los fieles.

Resultó el acto muy solemne.

### ESPECTACULOS

#### Duque de Rivas

La Compañía de Camila Quiroga puso en escena "Los Mirasoles".

Obtuvo un gran éxito la comedia de Julio Sánchez, que esta compañía interpreta con tanto éxito.

Camila Quiroga, admirable en su papel, mostrando una vez más la diversidad de matices que su arte abarca.

Los demás intérpretes dieron a la comedia interpretación adecuada y el éxito de conjunto fué excelente.

#### Gran Teatro

Billie Dove, la gentil y bella artista de la pantalla, apareció anoche en la de este teatro, con su majestuosa gesta, interpretando "El ángel pintado", película sonora.

La cinta entraña gran interés por su argumento, pero es aún más sugestiva por la interpretación.

Gustó al público extraordinariamente.

#### Cine Alkazar

"La escuadrilla del amanecer" fué la película proyectada en este salón.

Proezas de aviación, aventuras, heroísmo, amor...

Con ese asunto necesariamente estaba asegurado el éxito, aún más confirmado por la grandiosa presentación de la obra cinematográfica.

## Guía de Córdoba de bolsillo

Se ha puesto a la venta a 35 céntimos ejemplar, esta utilísima GUIA para 1931, en Kioscos, Papelerías y en la Imprenta "La Verdad".

### RIÑA SANGRIENTA

## Dos hombres lesionados

En la clínica de la calle de Góngora ingresaron anoche dos heridos, Antonio Mollera Cantero, de 44 años, y Amador Perdice Lozano, de 76.

Ambos fueron reconocidos por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes apreciaron al primero erosiones en la cara; y al segundo una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo y erosiones en la cara.

Las mencionadas lesiones se las causaron mutuamente en riña desarrollada en la calle de Librería.

Intervino en la cuestión el guardia urbano núm. 98, que detuvo a los contendientes.

### EN EL STADIUM AMERICA

## PARTIDO DE FUTBOL

Contendieron ayer en partido amistoso los equipos locales Córdoba Racing Club y Córdoba F. C.

El partido fué muy reñido y vistoso, destacando la actuación de los modestos muchachos del Córdoba F. C.

Terminando el partido con la victoria de los ranguistas por dos tantos a uno.

## Ecós de la localidad

### NUEVO MUSICO MAYOR

Ha obtenido la plaza de Música Mayor de Infantería de Marina con destino en San Fernando (Cádiz), el joven Director de la Banda Municipal de Andújar don Emilio Díaz, triunfo conseguido en Madrid entre quince opositores.

Nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su profesor señor Gómez Camarero, Director de nuestra Banda Municipal.

Recomendamos la

**Imprenta Comercial**

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

## AVISO IMPORTANTE

El día 14 se celebrará un

## GRAN FESTIVAL TAURINO

a cargo de la

## CUADRILLA TAXIMETRISTA CORDOBESA

que tan clamoroso éxito alcanzó en el festival a beneficio de los damnificados por el terremoto de Montilla. Este festival será organizado por la Comisión designada al efecto, y los ingresos se dedicarán a la adquisición de una pierna artificial para un compañero que la perdió en cumplimiento de su deber. Oportunamente se darán detalles

# Informaciones de la noche

## Como hablan los hombres de la República española

*En su reciente visita a Barcelona, pronunció Marcelino Domingo un discurso importantísimo, del que hemos creído oportuno recoger aquella parte que se refiere a la obra que está desarrollando el Gobierno de la República.*

*Las palabras del señor Domingo son clarísimas cuando se dirigen a los impacientes, a los que con sus prematuras quejas y censuras, más estorban que ayudan la labor del nuevo régimen.*

*"¡Que los que esperaron ocho años, esperen tres meses". Cetera es la frase.*

*Esperen, esperen los impacientes, tanto los que censuran la labor del Gobierno como aquellos otros que en las ciudades, villas y aldeas se dedican a criticar la labor de los que apenas hace un mes están rigiendo la vida administrativa de los pueblos.*

*Y mientras tienen en cuenta el aludido consejo del señor Domingo, sigan también aquel otro que les da al referirse a las próximas Cortes Constituyentes.*

*"¡Partidos! En vuestras manos, en vuestra disciplina, en vuestra sensibilidad histórica, está la suerte de las Cortes Constituyentes. Haced la selección antes que la elección, para ofrecer la sensación de responsabilidades que sobre vosotros pesa."*

*He aquí las palabras del señor Domingo:*

"Estamos en el tercer momento del proceso revolucionario: el momento de más gloria y el de más gravedad y responsabilidad.

El primer momento de ese proceso revolucionario fué cuando el Estado histórico quedó sin hombres capacitados para gobernarlo. La crítica destruyó entonces las bases del estado, y la nación ofreció, en contraste con las escasas fuerzas del Gobierno, huestes moral e intelectualmente superiores a aquéllas.

El segundo momento revolucionario se produce cuando la acción violenta se encarga de liquidar el Estado histórico impotente para contrarrestarla. Ese momento lo hemos liquidado en España en un gesto elegante que será histórico.

El tercer momento podría expresarlo de manera gráfica, diciendo que es cuando se han de dar leyes a las ilusiones.

Todas las ilusiones han de ser leyes en vez de crítica. Este es el momento que vivimos ahora, y en estos momentos ya es el pueblo quien ha de demostrar su capacidad, no para cantar sus ilusiones, sino para dar a sus ilusiones leyes.

Estamos en estos momentos ante dos manifestaciones de espíritu: los que creen que se hace mucho y los que se desesperan porque creen que se hace poco. A todos deseo hablarles rápidamente: a los primeros para advertirles que en su ceguera se olvidan que se ha operado una revolución, que ha cambiado el régimen que supone la transformación radical de la estructuración del Estado histórico. Y he de decirles, también, que no se asusten porque sólo se ha hecho lo que se debía hacer.

A los que se desesperan y se exaltan porque creen que se ha hecho poco, he de decirles yo que vuelvan la vista hacia atrás, no muy lejos, y observarán la transformación radical que ha sufrido España desde el año 1923 hasta el advenimiento de la República.

Antes no había libertad, y ahora la hay; antes no existía la autoridad, y ahora sí. Los hombres de la República han sabido hacerse intérpretes de los anhelos del país devolviéndoles las libertades que les habían sido arrebatadas.

¿No se ha hecho nada más?

En la Sociedad de Naciones, donde hasta

ahora la voz del Estado no se había manifestado con la autoridad debida, se ha cido por primera vez, asistida por la jerarquía que tenemos nosotros.

¿No se ha hecho nada más?

El Gobierno de la República ha asumido todas las funciones que le son potestativas, sin tolerar que nadie se introduzca en las atribuciones que le son privativas. El Gobierno de la República hace que todos cumplan con su deber y mantiene las prerrogativas del poder civil.

Podría ir enumerando muchas disposiciones dictadas por los ministros de Justicia e Instrucción para contrarrestar esas afirmaciones que niegan la labor realizada.

No lo hago, pero debo decir a los que creen que se hace poco que sólo se les pide que tengan ante la República naciente, la disciplina vigilante y activa que no tuvieron en los ocho años de Dictadura.

¡Que los que esperaron ocho años, esperen tres meses! ¡Que los que combatieron a la Dictadura, no nos obliguen a gobernar de la misma manera, haciéndonos tan culpables como los demás!

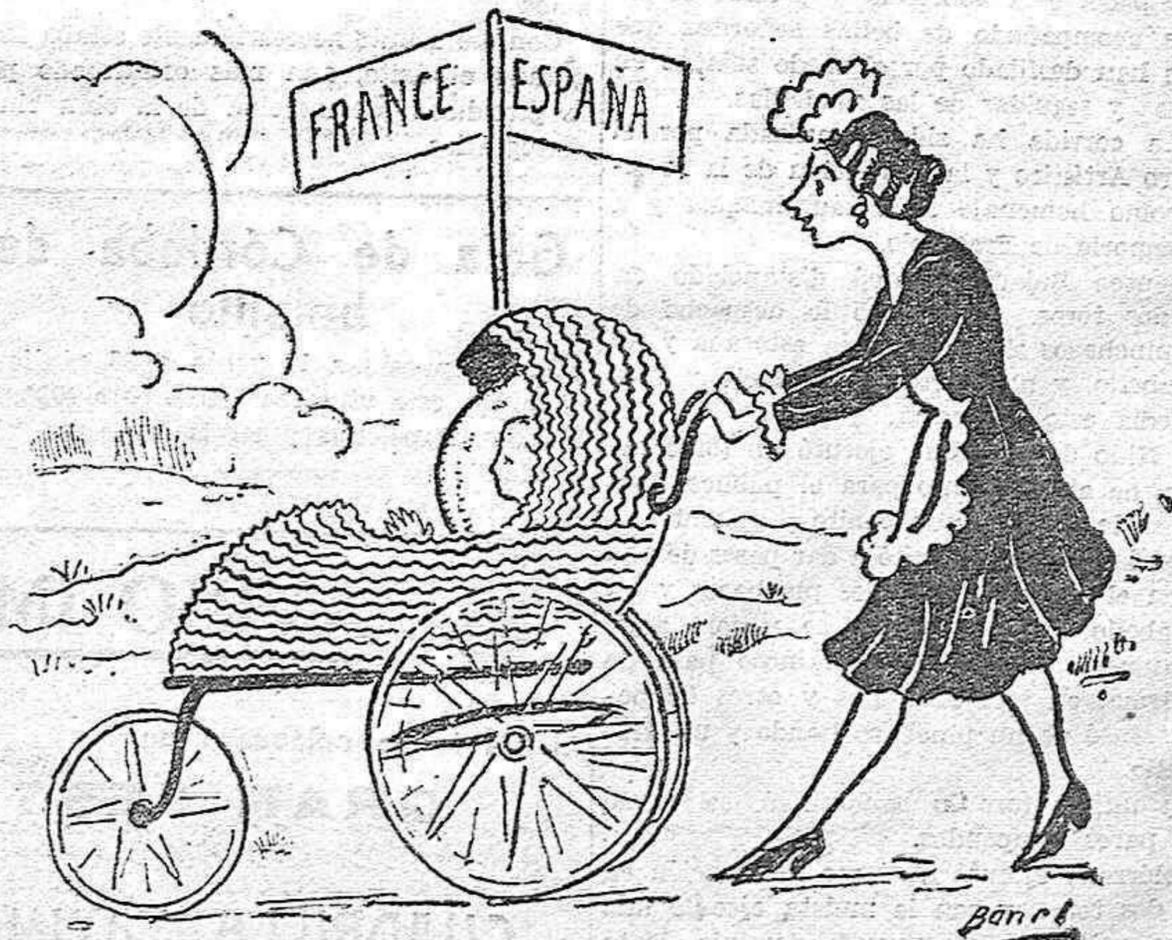
Me dirijo a los partidos constituidos y les digo: Pensad en la responsabilidad que sobre vosotros pesa; pensad que fué posible la República cuando se solidarizaron todas las fuerzas que representaban el porvenir; pensad que sois partidos de poder, que debéis hacer la obra creadora del tercer momento revolucionario.

No es la autoridad de la calle, sino del Gobierno. Las leyes que se creen han de responder a vuestras ilusiones.

Como partidos de gobierno pasarán impopularidad, escarnio, porque todo se ha de hacer en un país sin disciplina civil.

¡No os dejéis llevar por las voces deses-

### Nota cómica.--LA NODRIZA "FINANCIERA"



—¿Un paseo por la frontera para airear los pulmones?

—¡No señor! Una manera de utilizar la niñera para pasar los millones.

peradas que afirman que la República no ha hecho nada!

Pasó una hora para los destinos de España, el año 73. Escapados los borbones, caído el rey demócrata que vino a gobernar, fué instaurada la República. De aquellos hombres: Salmerón, Pi, Castelar y Figueras, ¿quién no habló de ellos descubriéndose, siguiendo sus pasos con dolor y nostalgia?

Los hombres que fueron a las Cortes del 73 se mostraron insensibles para la función histórica en que intervenían. Eran hombres que iban a crearse una situación política.

¡Partidos! Vamos a constituir las nuevas Cortes. La democracia ha de decir cuál es el porvenir que se le reserva al país.

¡Partidos! En vuestras manos, en vuestra disciplina, en vuestra sensibilidad histórica, está la suerte de las Cortes Constituyentes. Haced la selección antes que la elección, para ofrecer la sensación de responsabilidades que sobre vosotros pesa.

Miremos en nuestras conciencias, en las que debemos ver reflejarse las miradas de todo el mundo.

¡Que el celo excesivo no obstruya el corazón ni nuble la inteligencia, y que veamos coronado por el éxito la labor de todos, instaurando la República federal, demostrando así que sabemos practicar las virtudes cívicas que han de salvarnos!"

## Diputación Provincial

### Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Don Rafael Carretero, don Manuel Cáceres, don Antonio García, don Manuel Romero, don Mariano Peñuela, don Rafael López, doña Teresa Rosales, don Francisco Martínez, don Manuel Aparicio, don José Rojas Mesa, don José Lucena, don Hermínio Tejedor, don Manuel González, don Antonio Diéguez, don José Alcaraz, don Ricardo Panadero, don José Ponferrada, don Antonio Rivas y don Antonio Bustamante.

### Intervención

Ingresos del día 3 de junio de 1931:

El Ayuntamiento de Bujalance 150 por 100 de las certificaciones números 1 y 2 de las obras edl camino vecinal "De Córdoba a Bujalance por la Vereda de Granada", para indemnizaciones a los señores Ingenieros del servicio por inspección de aquéllas, 1.194,56 pesetas; por el mismo Ayuntamiento reintegro del 20 por 100 del adelanto de subvención y anticipo concedido para la construcción de dicho camino, pesetas, 12.883,12; por el Ayuntamiento de Castro del Río, reintegro del 15 por 100 del camino vecinal "De la carretera de Montoro a Rute", 1.024,51; el Ayuntamiento de Castro del Río, 1,75 por 100 de la certificación número 1 de las obras del camino vecinal "De la carretera de Montoro a Rute" para indemnizaciones a los señores Ingenieros del servicio por inspección de obras, 418,33; el mismo Ayuntamiento, resto primer trimestre de aportación forzosa de 1931, pesetas 1.010,00; total 16.530,52 pesetas.

## La nueva Constitución de España

# REGIONES Y TERRITORIOS

La España grande y magnífica apunta en el horizonte. Dentro de breves días, cuando terminada la lucha electoral se aplacen las pequeñas miserias personales que achica y degrada la contienda del voto, España entrará en período genesiaco, y en mar libre y a velamen desplegado bogará por nuevas rutas hacia presuntos continentes ideales.

Toda la reña austriaca y borbónica, el expediente centralista, la adulación cortesana, el desprecio a la inteligencia, la persecución a los mejores, el achicamiento microscópico de todas las cuestiones, el halago a la cazurrería analfabeta y caciquil, todo yace enterrado bajo los escombros del trono. El pueblo español se despereza de su largo encierro, y se apresta a cuajar en moldes constitutivos su manera de ser y de pensar.

Para la primera, no hay más organización que la federal. Se podrán discutir las atribuciones del poder federal y de los poderes regionales, cuyo límite estará más allá e más acá, pero aquel molde que la Geografía dió a España, y en el cual se fundió toda su Historia, va a dar ahora el fruto natural de un Estado regional, y no el estéril y contrahecho que producía la monarquía centralista.

La representación de la nación será única (presidencia, representaciones diplomáticas), y le corresponderá a sus atribuciones todo lo concerniente a la defensa del territorio patrio (ejército y marina), a las comunicaciones generales (correos, telégrafos, teléfonos, radio, etc.), a la unidad monetaria, pesas y medidas, a las relaciones comerciales (legislación mercantil, aduanas, etc.), y la administración superior de justicia.

Pero será función propia de los estados regionales, votada en sus propias constituciones internas, asegurar su orden interior con policía y milicias regionales, votar sus presupuestos y administrarlos, en servicios de Sanidad, de Enseñanza, de Agricultura, de Industria y Obras Públicas, de Carreteras y Ferrocarriles regionales, que enlacen con los generales de la nación, de cuanto en definitiva, constituye la vida propia de un país y es la base de su prosperidad y riqueza.

Los estados regionales tendrán parlamento propio, y órganos encargados de desarrollar todas sus funciones, y en todos los países donde esta organización estatal existe, como Estados Unidos, Suiza, Argentina, Reino Unido, Alemania, etc., son el más firme sostén de la vida nacional.

España, pues, por acuerdo de todas las izquierdas españolas tendrá constitución federal.

Pero, apunta ya una tímida solución, que podría acabar con la magnitud de la obra, y desnaturalizarla. La de no conceder esta constitución regional más que a las regiones que por gran mayoría plebiscitaria la obtengan en los comicios, dejando a las restantes en régimen de tutela bajo la administración del poder central o federal.

Contra tamaño despropósito, contra injusticia tal, elevamos nuestra protesta. La separación de los españoles en dos castas, los aptos y los no aptos, es inadmisibles. El régimen de territorio se estableció en países como los Estados Unidos donde no había suficiente elemento europeo, y su aplicación en España sería conceder trato de pieles rojas a las regiones a quienes se les instituyera.

¿Es que, como en tiempos recién pasados, en España no se conceden privilegios más que a quienes airadamente los exigen? ¿Es que Andalucía, o Aragón, o Galicia, no son tan capaces como Cataluña de administrar su propio suelo?

Nos oponemos a todas las soluciones intermedias y pedimos que la organización de España sea de autonomía integral y total, sin distinciones enojosas y ofensivas que podrían causar graves quebrantos a la unidad meral de España.

RAFAEL CASTEJON

## SUBSISTENCIAS

La CASA VALENTIN GARCIA, Coloniales por mayor, en su sección de ventas al detall, puede dar a usted resuelto el problema de comprar económicamente. La importancia de sus operaciones le permite un régimen de precios muy interesante para todas las familias bien administradas.

VDA. VALENTIN GARCÍA - Avenida de Cervantes, 24 - Córdoba

## VIDA SOCIETARIA

## En la Casa del Pueblo

Ayer a las seis de la tarde celebró junta general la Asociación de Metalúrgicos y Similares, sección de Obreros de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados.

Era objeto de la reunión que la ponencia designada para convenir con la Patronal el contrato del trabajo, diera cuenta del resultado de sus gestiones.

La patronal ha aceptado las bases de trabajo salvo algunas pequeñas diferencias en que será posible llegar fácilmente a un arreglo. En cambio han surgido dificultades en lo que respecta a las tarifas haciendo una contra-proposición que rehusó aceptar la asamblea. En su consecuencia hoy se entrevistará de nuevo la ponencia con la patronal y por la tarde a las seis volverán a reunirse en junta general para tomar acuerdos definitivos.

X

A las diez de la noche celebraron una reunión la Sociedad de Albañiles y Similares. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior dió el secretario lectura al nuevo reglamento por el que la Sociedad de Albañiles y Similares se transforma en Sindicato Unico de la Industria de la Construcción.

Se entablaron largas discusiones por aparecer dos tendencias opuestas. Sustentaban unos que no podía aprobarse el Reglamento por la asamblea reunida, estando ausente de ella los demás elementos de la construcción que están organizados y otros por el contrario argumentaban que, patrocinando la Sociedad de Albañiles el proyecto de crear el Sindicato Unico, debiera aprobarse el reglamento e invitar después a los elementos organizados del ramo a ingresar en él. Por fin se acordó citar a las directivas de todas las agrupaciones afines a una reunión donde se trataría de resolver el asunto conociendo de antemano la opción de todas las entidades interesadas.

Terminó la reunión haciendo los delegados de obras denuncias sobre faltas al contrato del trabajo por los contratistas don Juan Consuegra, en las obras de los Canales del Pantano y don Teodoro Castro en las Obras del Hospicio. Asimismo expusieron las dificultades que encuentran en las Obras de la Escuela de Veterinaria donde el contratista parece que intenta eludir alguna de las bases de trabajo y otras irregularidades también en las obras de que es contratista don Rafael Iznardi, acordándose que los delegados resuelvan con la directiva en secretaría sobre la marcha a seguir en uno y otro caso.

X

Esta noche celebrarán junta general los Tipógrafos. También se reunirán los carpinteros que presentarán a sus asociados las bases de trabajo.

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

## DE UNA DISPOSICION

## Sociabilidad de la nobleza

En un Gobierno republicano y de amplia libertad democrática, era precisa una disposición que tendiera a unificar las clases sociales. La diferenciación de éstas, que hacía un elevado puente entre un título nobiliario y fulano a secas, no era de gran democracia en un siglo XX, pleno de luz de verdad y de ideario de elevado concepto.

Por eso la disposición dada últimamente por el ministerio de Justicia—en el que la gran figura de Fernando de los Ríos adquiere un alto relieve de justicia y equidad—sobre la concesión de títulos de carácter nobiliario, nos ha parecido una de las más afortunadas y llenas de ese espíritu de idealidad que inspira a todo el Gobierno Provisional de la República española.

Era insensato que existiera—ya lo hemos dicho antes—en este siglo que corremos, una división biológica—sangre azul; sangre roja—indicadora de esa diferencia feudal del señor y el vasallo. Nada incompatible, en la tierra. Unos apellidos a secas. Aunque se pierda la eufonía de un duquesado o un marquesado. Tal o cual: Pérez o López. Pero sin ese contenido de superioridad que existe en un "señor conde" o en un "noble varón".

Todo con democracia. Lo demás era bochornoso para la sociedad misma. Ambientada en el señorito marqués, del cual era muy pintoresco y sabroso contar hazañas que, por el solo hecho de hacerlas un marqués, o un duque o un conde, o un barón, tenían el aplauso y acatamiento de un vulgo avasallado y plebeyo.

Bien está, por cierto, tal disposición. Desaparecido el rey, "la jerarquía suprema de la nación", igualmente deben desaparecer esas distinciones, que nos hacen retroceder a tiempos históricos, en que el señor feudal era dueño y señor.

Pero ahora, democratizada la nación, con esa vitalidad de los pueblos modernos y cultos, era imposible que pudiera vegetar toda esa diferenciación, baldón fugaz a los ojos de un Pérez o un López a secas.

Liberalidad y democracia. He aquí todo el contenido de la disposición que ha dictado Fernando de los Ríos, el ministro que no quiere distingos, sino toda una clase social que labore por la nueva República española.

Antonio Torrens

## EL ANUNCIO DE UNA CORRIDA

## ¿Para los obreros sin trabajo?

Se han repartido profusamente por Córdoba prospectos anunciadores de una "gran novillada a beneficio de los obreros sin trabajo", y señalando su celebración para el próximo domingo 21.

Como la inesperada organización de esta fiesta ha sorprendido a todo el mundo, pues se carece de noticias de tal proyecto, queremos llamar la atención de quien corresponda.

No sabemos que la anunciada corrida, dado el carácter benéfico que se le atribuye, esté patrocinada por ningún elemento obrero o entidades oficiales, y por ello el festival presenta las características de algo muy censurable y doloroso.

Censurable por el hecho de permanecer su organizador u organizadores en el anonimato, y doloroso porque no hay derecho a que en nombre de los "obrerros sin trabajo" se busque el lucro personal como nos sospechamos.

## Empleados de oficinas particulares

Colón, 4 (3,30 m.).—El coronel Sánchez del Cerro que llegó ayer a esta población, ha anunciado que presentará su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

Hallándose redactado por la ponencia nombrada al efecto, el 8 de mayo, el proyecto de Reglamento de esta Asociación para someterlo a su aprobación y nombrar Directiva, se convocan a todos los empleados de oficinas particulares a una asamblea general, que habrá de celebrarse en uno de los salones bajos del Circulo de Laboradores, de esta Capital, el 7, domingo, del corriente a las diez en punto de la mañana.

Encarecemos la asistencia de todos los interesados, tanto de la localidad, como los que puedan hacerlo de la provincia por tener carácter provincial esta Asociación, de acuerdo con la constitución de los Comités Paritarios.

La Ponencia

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

## SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima un 10,000 pesetas Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

## La visita a Córdoba de la Directora general de Prisiones

La señorita Victoria Kent, acompañada del alcalde don Eloy Vaquero y del magistrado de esta Audiencia provincial don Agustín Aranda estuvo en la mañana de hoy en nuestra incomparable Mezquita para admirar sus bellezas.

La señorita Kent, corazón sensible y espíritu exquisito que sabe ver y sentir ante tan prodigiosa maravilla del arte puro musulmán, salió encantada de la Mezquita de Occidente, lamentando que la premura del tiempo disponible, no le permitiera saturarse del encanto del lugar, único en el mundo.

A su regreso al Hotel Regina, la Directora general de Prisiones, fué cumplimentada por el gobernador civil don Mariano González Andía, Magistrados de esta Audiencia, don Alfonso Pérez, don Antonio Rueda Roldán y don Agustín Romero, juez decano de los de Instrucción don Germán Ruiz Maya, abogado fiscal de la Audiencia señor don Luis María Mendieta y Vicesecretario de la misma don Rafael Marquina.

También estuvieron en el Hotel el jefe accidental de la Cárcel don Leopoldo Elices y todos los funcionarios de dicho establecimiento, francos de servicios.

La señorita Kent, reiteró nuevamente sus manifestaciones de ayer respecto a las pésimas condiciones que reúne la cárcel provincial e insistió en la necesidad urgente de la construcción de un establecimiento penitenciario humanitario y adecuado, y para ello ha dado ya las órdenes oportunas para que con toda urgencia se instruya el expediente necesario, del que serán salvadas muchas cuestiones de trámite.

Las autoridades de Córdoba, por su parte están dispuestas a coadyuvar con toda eficacia a la meritoria empresa, para que en plazo muy breve Córdoba tenga una cárcel, como es debido, en estos tiempos de justicia democrática, aunque muy de desear sería, que el espíritu ciudadano llegara a su máxima pureza, haciendo innecesarias las casas de reclusión.

La Directora general de Prisiones también se preocupó de las condiciones en que son conducidos los presos que tienen que comparecer ante la Audiencia, los que por no haber un coche celular adecuado, son llevados y traídos desde la cárcel, a pie maniatados, entre dos civiles, dándose un deplorable espectáculo, que debe evitarse.

La señorita Kent, después de despedirse de las autoridades a las que agradeció sus atenciones y del personal de la cárcel, del que se lleva el más alto concepto, continuó su viaje en automóvil a Málaga para girar visita a aquella prisión provincial.

Durante el viaje doña Victoria Kent, sólo se detendrá en Antequera para almorzar.

## Gobierno civil

La huelga de Espejo

Hoy ha recibido el Gobernador civil a una comisión de patronos de Espejo, para tratar de la huelga de campesinos en dicho pueblo.

Comunicó luego el señor González Andía a los periodistas, que había querido celebrar esta reunión previa, para ver si quedaba zanjado el conflicto antes de encomendar su solución al Jurado mixto.

Como quiera que la gestión gubernativa no haya tenido eficacia, mañana quedará constituido el Tribunal que intervendrá en la solución del pleito.

La oficina del trabajo

Para estar más en contacto con los problemas, el Gobernador civil ha dispuesto que en el Gobierno quede establecida la Oficina de Trabajo.

## Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor González Andía, en su despacho oficial:

Comisión de albañiles, comisión del Sindicato de patronos de Espejo, Presidente de la Sociedad de carreros y faeneros, comisión de guardias municipales, don José Ruano, alcalde y secretario de Peñarroya, don Angel Alender, don Francisco Gavilán, comisión de patronos panaderos de Cabra, presidente de la Sociedad de oficios varios con comisión de Cerro Muriano, don José Garrido, don José Herrera, alcalde de Espejo y comisión y otra comisión de obreros del Sindicato del Ramo de Construcción.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad.

## LA TASA DEL TRIGO

### Una importante circular

El Gobernador civil de la provincia ha trasladado a todos los alcaldes de la provincia que tengan telégrafo, la siguiente circular:

"Subsecretario Ministerio Economía, en telegrama día tres, dice a este Gobierno lo siguiente:

"Varias secciones provinciales Economía consultan este ministerio si precio trigo en que deben basar fórmula para señalar el de harina, puede tomarse algún inferior al señalado por las tasas, participo a V. E. con carácter general, que único precio debe ser el comprendido dentro de las tasas, porque se tiene noticia esa Sección de que no se cumplen dichas tasas. Es su primordial deber exigir su cumplimiento y aplicar

Visitas con toda severidad sanciones; a estos efectos enarezco V. E. la mayor publicidad este acuerdo, exigiendo a vendedores, compradores y Alcaldes el más exacto cumplimiento de la R. O. número 253 de 27 de junio 1930, publicada en Gaceta del 29."

Lo que comunico a V. E. para que dentro de este término municipal exija con todo rigor el cumplimiento de la tasa mínima del trigo y que los vendedores presenten la declaración que determina regla sexta citada disposición. Tan pronto esa Alcaldía tenga noticia alguna infracción, ordenará que por funcionarios competentes se instruya toda urgencia oportuno expediente y comprobados hechos lo remitirá con su informe a este Gobierno para su resolución, significándole sancionará con toda severidad las infracciones que se cometan, pues estoy dispuesto a no permitir que por ningún medio se vulneren las disposiciones en vigor sobre el comercio del trigo.

Dé la mayor publicidad esta circular y comuníquela pueblos limítrofes no tengan telégrafo, acusando recibo."

## UN SUCESO CADA DIA

## La herencia del muerto

Taconeando majestuosamente, con un aire de bonachona y una "jachá" de persona de posibles, subía Felisa Mavilla por Pedregosa.

Dos "socios", distinguidos cojrades de la gallofa, que la vieron, se guiñaron diciendo:

—Esta es la nuestra. Y se entabló el diálogo.

—Usted perdone—se anticipó uno—. ¿Sabe dónde habita don Trifón Aquiles? Un señor que tiene un negocio de alcachofas de papel.

—No, señor. Soy forastera. Pero, dice alcachofas de papel, ¿eso es posible?

—Ya lo creo. Y ahora creo que está ensayando un procedimiento para la aplicación de las alpargatas en las ensaladillas rusas. Un genio.

—¡Jesús, María y José! ¡Qué tiempos, qué adelantos!

Cuando la mujer tragó el anzuelo y su interlocutor comprobó que Birorto a su lado era una lumbrera, entró en funciones un tercero, aparecido "casualmente".

Tampoco él conocía al tal don Trifón.

—¡Qué lástima!, dijo el primero. Porque resulta que a ese señor debo entregarle una manda, que mi difunto padre dejó a su nombre en el testamento, total, cincuenta mil pesetillas. Y si encontrara una persona de solvencia que se hiciera cargo del dinero...

—¿Ha dicho usted cincuenta mil pesetas? Oiga, señor, esa persona de solvencia soy yo, que, aunque mujer, tengo lo mío.

—Bueno. Pues, hecho. Ahí van los "papiros". ¡Ah! Pero yo necesitaría algún metálico para formalizar la escritura, y como lo entregué todo a usted.

—Calle, hombre. Entre nosotros... ¿Tendrá bastante con cuarenta y ocho duros? ¿Si? Pues compre esos papeles y aquí lo espero.

Como comprenderás, lector, la espera fue larga. Pero todavía tardó Felisa su par de horas en darse cuenta del timo. Cuando comenzó a sospechar, y cuando comprobó que los billetes eran recortes de periódico, por poco la tienen que sangrar.

En medio de su disgusto, tachándose de tonta, trinando contra su credulidad, aún se negaba a creer en el timo.

¡Eran aquellos dos caballeros tan simpáticos...!

## Ayuntamiento

## Visitas

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, fué visitado esta mañana en su despacho oficial por las personas siguientes:

Doña Rafaela Vaquero, don Andrés Borda, una comisión de obreros albañiles, señora Viuda de Domínguez, una comisión de fotógrafos ambulantes, don Anaonio A. Morales, don Antonio Adamuz, don Rogelio Padilla, don Angel Baquerizo, una comisión de obreros del ramo de Construcción y don Juan Galeote.

## Delegación local y provincial del Consejo del Trabajo

Instaladas en el edificio del Gobierno civil la Secretaría y Oficinas de la Delegación Local y Provincial del Consejo del Trabajo, se pone en conocimiento del público que de once a una del día y de seis a ocho de la noche, se reciben en dicha oficina cuantas consultas y denuncias quieran hacerse, referentes a asuntos de la competencia de este Organismo y que estén especificados en los artículos 42 al 46 del reglamento por el que se rige, cuya fecha es el 19 de junio de 1930 y apareció en la "Gaceta" del día 27 siguiente.

## Ecos de la localidad

## ACLARACION

Hace unos días fué denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, como autor de la sustracción de una bicicleta un tal Rafael Jurado Rodríguez.

Nos complacemos en hacer constar que no existe relación alguna entre el denunciado y el joven Rafael Jurado, ferroviario y músico del Centro Filarmónico, que es persona muy conocida y de una moral intachable.

Con gusto hacemos esta aclaración en beneficio del señor Jurado, cuya personalidad moral, digna de todo respeto, excluye toda sombra de sospecha.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

## Un obrero gravemente lesionado

En el depósito de máquinas de los ferrocarriles Andaluces ha ocurrido hoy un sensible suceso, en el que ha resultado con graves lesiones un obrero.

Antonio Toro de la Torre, de 41 años, se dió un golpe en una mano, resultando herido.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le apreciaron desarticulación traumática, por aplastamiento de la tercera falange del dedo anular izquierdo y herida contusa en el dedo medio de dicha mano.

Las citadas lesiones fueron calificadas de graves.

El herido, después de curado pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

## Sucesos y denuncias

## Hospedaje económico

Federico González Segura, dueño de una casa de huéspedes establecida en Argote 4 ha denunciado a Agustín Cordero, que estuvo hospedado en dicha fonda, marchando de ella sin abonar cuarenta y cinco pesetas, importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

## MUY IMPORTANTE

En algunas naciones extranjeras (Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc.), y en varias regiones de España (Cataluña, Baleares, Valencia, etc.), el consumo de PASTAS PARA SOPA (fideos, macarrones, pastas cortadas, tallarines, etcétera), es muy grande, siendo debido a que aquellos consumidores saben perfectamente el alto valor nutritivo que tienen tales productos, por su riqueza en proteínas, y también por su fácil digestión y asimilación. Entre las muchas ventajas que tienen las PASTAS PARA SOPA se destaca como más principal el que NO PRODUCEN ACIDO URICO, que es causa del artrismo, de la arteriosclerosis, reumatismo, lumbago y ciática.

Desde luego que las PASTAS PARA SOPA reúnen esas ventajas cuando están elaboradas con buenas materias primas.

Esos grandes consumidores no han olvidado exigir una higiene grande en la fabricación, empleando procedimientos mecánicos que evitan el contacto con la mano humana.

Si quieres, amable lector, consumir PASTAS PARA SOPA que reúnan esas garantías de CALIDAD E HIGIENE, exigelas siempre de la casa J. ANGEL ANON GARCIA Córdoba. Doce de Octubre, 10. Teléfono 1745.

Esta casa elabora únicamente con SEMOLAS DE TRIGOS DUROS y las roscas de fideos están hechas a máquina.

## Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS  
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL :-: Gran Capitán, 32, bajo

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El importante diario londinense "The Times" habla de la situación financiera de España

En el palacio del Senado

### Las fuerzas económicas del país se reúnen en magna asamblea ofreciendo su adhesión a los poderes constituidos

#### Una recepción organizada por el Gobierno

Madrid, 5 (3,15 t.).—Esta mañana en el Salón de sesiones del palacio del Senado ha tenido lugar una recepción organizada por el Gobierno para recoger las aspiraciones de las fuerzas económicas del país.

El acto también tenía el carácter de testimonio de adhesión de las entidades aludidas y cuyas representaciones se encuentran en Madrid, al Gobierno provisional de la República.

La asamblea se ha celebrado al mediodía y a esta hora el salón de Sesiones presentaba un aspecto brillante.

#### Se tributa un cariñoso recibimiento a la representación catalana

Madrid, 5 (3,15 t.).—Con objeto de asistir a la recepción en el Senado, llegó esta mañana la representación de las fuerzas económicas de Cataluña.

Los restantes delegados que se encontraban ya en Madrid, acudieron a las diez a la estación para recibir a sus compañeros catalanes.

Estos fueron acogidos con vivas muestras de entusiasmo.

#### Llegan el Presidente y los ministros de la Gobernación y Economía

Madrid, 5 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana el Salón de Sesiones de la Cámara Alta, se encontraba completamente lleno.

Próximamente a las doce acudieron el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora y los ministros de la Gobernación y Economía señores Maura y Nicolau.

Estos ocuparon la presidencia del acto, juntos con los presidentes de la Federación General del Trabajo, Asociación General de Agricultores, Círculo de la Unión Mercantil, Federación Nacional Patronal del Trabajo y otros.

La presencia de los ministros fué acogida con vitores entusiastas y aplausos.

### El mensaje de las entidades económicas. "Las reformas que se hagan por radicales que sean, no nos asustan, si se buscan con ellas el bienestar general de España"

Madrid, 5 (3,30 t.).—Al comenzar el acto el presidente de la Federación Nacional del Trabajo, señor Boich, da lectura al mensaje que todas las entidades económicas dirigen al Gobierno.

Declara que todas las entidades están dispuestas a colaborar con los Poderes constituidos en la solución de los problemas económicos.

Alude a las perturbaciones del orden público y a la legislación provisional que afecta a la economía nacional.

"Nuestro deseo—añade—es hacer reaccionar a la opinión pública para que contribuya a esta colaboración, pero tienen que desaparecer los motivos de inquietud en el país, que de modo tan perjudicial repercuten en nuestra moneda y que puede ser causa de la inflación fiduciaria.

Hemos de exponer nuestro criterio, francamente favorable a las reivindicaciones obreras, siempre que no se presenten fuera de aquel espíritu democrático que es la característica del Gobierno de la República.

Las reformas que se hagan, por radicales que sean, no asustan a las entidades del país, si se buscan con ellas el bienestar general de España.

Para ello espera que se dicten disposiciones con las debidas garantías aprobadas por las Cortes Constituyentes.

Mientras tanto debe respetarse el régimen jurídico actual, para evitar que se ataque a la propiedad privada y se altere el orden público".

Hace otras consideraciones de carácter social y termina reiterando su incondicional apoyo a los poderes constituidos.

#### Otros discursos

Madrid, 5 (3,30 t.).—A continuación habla el señor Matesanz en nombre de la Asociación General de Agricultores.

Hace resaltar que sus palabras no implican censura alguna para las medidas adoptadas

por el Gobierno, y manifiesta que es partidario que los pleitos de carácter económico y social deben ser obra de las Cortes.

También pronuncia unas palabras el presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

Este se felicita de poder hacer llegar al Gobierno las aspiraciones de las entidades económicas, en la asamblea que celebran.

Habla el jefe del Gobierno. "El Gobierno agradece más los consejos que las adulaciones, y espera que las Cortes ratifiquen o rectifiquen la obra realizada,"

Madrid, 5 (3,30 t.).—Después se levanta a hablar el jefe del Gobierno y es acogido con grandes aplausos.

El señor Alcalá Zamora, en un elocuente discurso, explica la labor desarrollada por el Gobierno provisional.

Dice que la decisión de ir a las Cortes no es una promesa, sino una verdadera realidad, y espera que en ellas se resuelvan los problemas de carácter económico.

"El Gobierno provisional—agrega—ha realizado algunas reformas para hacer frente a los problemas planteados, y que necesitaban una solución urgente, pero siempre a reserva de que las Cortes ratifiquen o rectifiquen la obra iniciada."

Alude a las reformas agrarias que se harán con la colaboración de las fuerzas económicas del país y declara que éstas contribuirán a robustecer y consolidar el régimen republicano.

Al revés que los Gobiernos de la Dictadura—continúa—, el Gobierno republicano agradece los consejos más que las adulaciones.

Insiste en que las Cortes serán en breve una realidad y en ellas las entidades económicas de España verán satisfechas sus aspiraciones.

No es tiempo de promesas, sino de realidades, como lo fué la implantación de la República.

A continuación alude a la equivocación sufrida por el presidente de la Federación Nacional del Trabajo, que comenzó la lectura del mensaje, diciendo: "Tengo el honor de dirigirme al Gobierno de S. M.", en lugar de decir al Gobierno provisional de la República.

El señor Boich rectifica diciendo que el error se debió a su estado de nerviosismo.

#### Varias disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 5 (3,15 t.).—En la "Gaceta" de hoy se publican, entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando delegado especial del Estado

en la zona franca de Barcelona a don Manuel Morales Parejo.

Declarando jubilado a don Julián Sarrauz, jefe de primera clase e interventor central de Hacienda.

Nombrando interventor central de Hacienda a don Eugenio Gómez Pereira.

Disponiendo que la dirección general de Industrias sea desempeñada interinamente por el subsecretario de Fomento.

Declarando vacante la plaza de Registrador de la Propiedad de primera clase de Córdoba.

## Gitanillo ha experimentado una ligera mejoría

Madrid, 5 (3,30 t.).—El diestro Gitanillo de Triana ha experimentado una ligera mejoría dentro de la extrema gravedad.

Al mediodía los periodistas volvieron a preguntar a la Clínica, y se les comunicó que el espada seguía en relativo estado satisfactorio.

Los doctores Segovia y Goyanes volverán esta tarde a practicarle un reconocimiento.

## Mañana marchará el ministro de la Guerra a Valencia para asistir a un acto de la Alianza Republicana

Madrid, 5 (4,30 t.).—El ministro de la Guerra marchará a Valencia en viaje de propaganda electoral.

Tomará parte el señor Azaña en el acto organizado por la Alianza Republicana para el próximo domingo día 7.

El mitin tendrá lugar en la plaza de Toros en el que hablaron además del señor Azaña el ministro de Estado don Alejandro Lerroux y el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

El acto será presidido por el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco.

## Formidable incendio

Madrid, 5 (4,30 t.).—En un almacén de maderas de la calle Diego de León se ha producido esta mañana un formidable incendio.

El fuego en pocos momentos adquirió gigantescas proporciones, que amenazaba a los edificios colindantes, por lo que acudieron al lugar del siniestro todos los parques de Madrid.

No obstante los esfuerzos denodados de los bomberos, el almacén quedó totalmente destruido por el voraz elemento.

Las pérdidas son cuantiosas. No han ocurrido desgracias personales.

## Se han resuelto las huelgas pendientes

Madrid, 5 (4,30 t.).—En su conversación con los informadores, el ministro interino del Trabajo manifestó hoy que se han resuelto la mayoría de las huelgas planteadas recientemente.

También dio cuenta de que estaban en vías de rápida solución otros conflictos.

## Melquiades se entrevista con el ministro de Instrucción

Madrid, 5 (4,30 t.).—Este mediodía el jefe de los reformistas estuvo en el ministerio de Instrucción.

Don Melquiades Alvarez y don Marcelino Domingo celebraron una breve entrevista, ocupándose de asuntos electorales.

## Los que huyeron con sus capitales quieren volver a España

Madrid, 5 (4,30 t.).—Está siendo muy comentado el suelto publicado por "La Epoca" titulado "El veraneo y la frontera francesa".

Da cuenta de que en Biarritz hay congregadas numerosas familias españolas, sobre todo a raíz de la quema de conventos, y que ahora, una vez renacida la tranquilidad, desean regresar a España.

Hace constar que para volver tropiezan con dificultades para recibir dinero que necesitan para el viaje.

"La Epoca" estima que debe renunciarse al veraneo en Francia, pues aparte las dificultades señaladas, existen otras materiales, como el de que las señoras tengan que desnudarse ante las matronas en los puertos aduaneros.

Los propósitos del Gobierno—agrega el periódico conservador—van a entrar en la realidad y la mayoría de las familias que se encuentran en España, seguirán aquí, y muchas de las que se fueron desean volver.

## Franco no sabe si se presentará candidato en las próximas elecciones

Barcelona, 5 (4,30 t.).—En la conversación que sostuvieron esta mañana los periodistas con el señor Maciá estuvo presente el comandante Franco.

El director de Aeronáutica habló con los informadores sobre su estancia en Barcelona.

Uno de los periodistas le preguntó si se presentaría a diputado a Cortes, y contestó que no era ese su deseo.

Otro le insinuó que sería interesante que acudiera a las Cortes, y Franco insistió en

## El importante diario londinense "The Times" declara que la situación financiera de España es muy fuerte y que el nuevo régimen es el más estable de Europa

Madrid, 5 (4,15 t.).—A las dos de la tarde el ministro de Hacienda recibió a los periodistas.

El señor Prieto les manifestó que esta mañana ha recibido un cablegrama de nuestro embajador en Londres señor Pérez de Ayala comunicándole que en el suplemento financiero del importante diario "The Times" aparece hoy un juicio muy interesante sobre España.

En él se afirma que la situación financiera de España es muy fuerte.

que no tenía nada decidido sobre el particular.

## Maciá cree que mañana quedará definitivamente resuelto el conflicto del puerto

Barcelona, 5 (4,30 t.).—El presidente de la Generalidad al recibir hoy a los representantes de la prensa, ha dicho que su impresión sobre la huelga de los obreros del puerto es la de que ha terminado.

Cree el señor Maciá que mañana quedará definitivamente resuelto el conflicto.

Anuncia que después dará cuenta de las negociaciones realizadas para llegar a la ansiada solución.

Aludió a su viaje a Villafranca, y afirmó que ha podido comprobar el espíritu republicano de los pueblos.

## Company marcha esta noche a Madrid para gestionar que se le admita la dimisión

Barcelona, 5 (5,15 t.).—El gobernador civil al ser visitado este mediodía por los informadores dijo que carecía de noticias que comunicarle.

Agregó que esta noche sale para Madrid con objeto de gestionar que se le admita la dimisión que tiene presentada de su cargo.

Continuó diciendo que regresará el lunes y que seguirá al frente del gobierno civil unos días, pues en el próximo Consejo se tratará de su asunto.

El señor Company manifestó también que ahora se presentan varios asuntos en los que desea intervenir, como son el Estatuto de Cataluña y la lucha electoral.

Declara que se ha mantenido en su puesto por disciplina, pero que lo que quiere es reintegrarse a su partido, y que le sustituya en el cargo otra persona de más autoridad.

## La hija del ex rey se va a casar con su primo

París, 5 (5,30 t.).—Oficialmente se anuncia la boda de la ex infanta Beatriz de Borbón con su primo el ex infante don Alvaro de Borbón.

El enlace tendrá lugar en el próximo mes de julio en París.

También declara que el nuevo régimen instaurado en la nación española es el más estable de Europa.

El ministro comentó este juicio expresando su satisfacción, tratándose del más importante órgano de la prensa inglesa.

Aludió a las cotizaciones, y dijo, que continúa la reacción favorable, pues hoy ha oscilado la libra entre 50,75 y 50,25, habiendo cerrado a 50,65.

Se refirió después a los manejos bursátiles, y agregó que los especuladores han sufrido un gran quebranto.

## Hacia la extructuración del nuevo régimen

# El decreto de Convocatoria a Cortes Constituyentes

Por estimarlo de interés, reproducimos íntegro el decreto del Gobierno provisional de la República convocando a Cortes Constituyentes:

Para el Gobierno provisional de la República, las dos fechas de más honda y grata emoción serán: aquella reciente en que recogió el Poder de la voluntad soberana, irresistible y pacífica, del pueblo, y la otra próxima en que resigne sus atribuciones, pasajeras y supremas, ante las Cortes elegidas por España.

No obstante su designación, emanada del pueblo, al que se sometió la composición, previamente conocida, de este Gobierno; aún seguro del asentimiento y esperanzado en la ratificación para sus iniciativas; fortalecido por la asistencia popular y la cohesión interna; sin agotar, ni aún desenvolver en gran parte, el programa de reformas, en que se fundió la concordia de nuestros convencimientos, y la transacción entre nuestras significaciones, a pesar de todo ello, alentar para un ejercicio más dilatado del Poder provisional, hemos creído que debíamos con premura, no superada en casos tales, convocar las Cortes Constituyentes.

Así la legalidad, sin ejemplo, de la revolución española, se consolidará en la continuidad restablecida de los órganos y métodos parlamentarios.

De ese modo, en estas horas trascendentales para la vida española, rendimos tributo a la justicia proclamada, y la verdad descubierta por la democracia, según las que no es la Historia la obra de unos hombres, y si el esfuerzo total de los pueblos. Al nuestro queda la gloria destacada de haber afirmado su voluntad en las jornadas del 12 al 14 de abril, y de modelar cuanto antes las instituciones, expresión de su triunfo y guardadoras de su soberanía. Entre país y Cortes, limitamos nuestro cometido al de mandatarios resueltos y gestores rectos, que encuadrados por la total y anónima grandeza de la proclamación, y el voto colectivo de la ley fundamental, habrán tenido honor máximo y satisfacción inmensa, si merecieron la confianza y merecen la aprobación en el depósito del Gobierno, que recibieron y devuelven.

A las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña, que coordine su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar con los atributos de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción, respecto de otras demandas y tradiciones regionales.

Será también objeto de deliberaciones la ratificación o enmienda de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas, complementarias de la fundamental; el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído, y todas las reformas que por respeto se presentarán a las Cortes, pero en que por ar-

monía de los partidos republicanos existe ya la coincidencia capital. Destácanse, entre ellas, por su interés, las de renovación y justicia social, en que algunos hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana, para colaborar en la obra revolucionaria, y en las que vemos todos la base de pacífico, justiciero y fecundo resurgimiento de España.

La enumeración que precede en nada pretendería limitar al Poder de las Cortes, afirmado como íntegro y convocado como soberano, por el que reconoce lo transitorio de su existencia y la subordinación de sus actos al examen de aquellas.

Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria, para que a ella corresponda el interés vibrante de la elección.

Será ésta, cual debe ser, apasionada por la trascendencia y serena por el ambiente.

La República no encuentra amenazas porque es fuerte, ni casi contradicción porque es ya régimen establecido.

Debe la elección ser ordenada, y el Gobierno se halla resuelto a que sea legal.

Para conseguirlo, al inhibirse, libre de ambiciones, ante la voluntad nacional, como corriente, y la ley, cual cauce, no permitirá que le suplante en sus atributos, ni frustre su empeño, atrevimiento desmandado de Autoridades subalternas, ni osadía violenta o corruptora de individualidades rebeldes.

Cumpliendo con lealtad, y para ello con prontitud, el primordial de sus deberes, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes, compuestas de una sola Cámara, elegida por sufragio popular directo, se reunirán, para la organización de la República, en el Palacio del Congreso el día 14 del próximo julio.

La Junta preparatoria de Diputados electos se celebrará el día 13, a las diez y nueve horas.

Artículo 2.º Las Cortes se declaran investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo.

Ante ellas, tan pronto queden constituidas, resignará sus poderes el Gobierno provisional de la República, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes dará cuenta de sus actos.

A las mismas corresponderá, interin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente a la persona que haya de ejercer, con la Jefatura provisional del Estado, la Presidencia del Poder ejecutivo.

Artículo 3.º Las elecciones se celebrarán, conforme al Decreto de 8 de mayo último y ley Electoral de 1907, en toda España, el 28 de junio.

Si en alguna circunscripción o capital hubiere lugar a segunda elección, ésta se celebrará el 5 de julio.

El Ministerio de la Gobernación dictará las disposiciones conductoras a la ejecución del presente Decreto.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos treinta y uno.

Le firman todos los ministros del Gobierno provisional de la República.

### INTOLERABLE

## SIGUEN LOS ROBOS

Por noticias particulares nos hemos informado de que anoche estuvo a punto de ser asaltado el domicilio de Camilo Serrano.

Cuando los malhechores subían al balcón de la casa, fueron sorprendidos por un transeúnte y se dieron a la fuga.

X

Otro hecho registramos, cuya importancia ha estado a punto de tener consecuencias trágicas.

En la calle del Romero, dos desconocidos preguntaron a Josefa Castro Sánchez por el lugar donde se halla establecido el consulado inglés.

Aprovechando los sujetos un descuido de Josefa le arrebataron un bolso, que contenía 95 pesetas y se dieron a la fuga.

La desgraciada mujer, que necesitaba realmente el dinero que le habían robado, desesperada se arrojó al río.

Unos individuos que vieron su acción lograron extraerla del agua sin lesión alguna, pero enferma, habiendo tenido que ser ingresada en el hospital.

Brindamos este nuevo caso a las autoridades.

La repetición de hurtos y robos van teniendo ya otras consecuencias de más importancia, que las molestias y pérdidas económicas.

Se impone una medida de energía antes de que algún hecho de carácter trágico venga a acentuar el malestar que reina, por la repetición de los delitos contra la propiedad.

El ciudadano cordobés confía en sus autoridades y tiene derecho a la tranquilidad.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plan-

cheros, calienta-aguas y

todos usos domésticos

e industriales.

Instalaciones alquiladas

# Por Qué Los Sombreros De La Última Moda Exijen Frentes Bonitas

## Las Arrugas Suprimidas

Con el Nuevo y Asombroso Alimento: Biocel  
Obtenido con ANIMALES JÓVENES

La nueva moda de los sombreros requiere ahora que se exponga implacablemente la totalidad de la frente, sea bonita o fea. Los sombreros que se colocaban casi encima de las cejas han ocasionado arrugas en muchas frentes que no deberían tenerlas. Hasta las frentes de jóvenes de más o menos veinte años pónense a menudo de manifiesto surcos y manchas.

La ciencia demuestra ahora que no es la edad la verdadera causa de las arrugas, sino la falta de extracto biocel en el cutis. La lozanía juvenil depende de la cantidad suficiente de extracto biocel contenida en la piel. Este extracto se ha obtenido con animales jóvenes y combinado con sustancias muy nutritivas. Lo contiene ahora la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisiense.

Una serie de asombrosos experimentos clínicos sobre el extracto biocel, hechos por el profesor médico Stiskal, de la Universidad de Viena, con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido enteramente (véanse el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados de la cara recobran firmeza y frescura; la tez marchita rejuvenece rápidamente; las mujeres de 50 años pueden aparentar fácilmente 30 y conservar aspectos jóvenes con sólo usar diariamente una pequeña cantidad de este maravilloso extracto biocel que contiene ahora la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa.

Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace cien años.

Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Da a su cutis que nutre durante el sueño, el extracto biocel

rejuvenecedor. Por la mañana, empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa) que hace desaparecer la dilatación de los poros y los granos y sirve también de base perfecta a los polvos.



NO MAS ARRUGAS

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



### Piés

### Hinchados

¡Piés hinchados y lastimados, callos que arden y torturan! He aquí un sistema fácil para combatir los males de piés y extirpar los callos con su raíz. Basta

adicionar un poco de Saltratos Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los piés en este baño medicamentoso el alivio será instantáneo, ya que el oxígeno penetra en los poros actuando como tónico que al mismo tiempo que reduce la hinchazón elimina los elementos tóxicos evitando el dolor. Por la acción benéfica de este baño los callos y durezas se reblandecen fácilmente y pueden arrancarse de cuajo, desapareciendo para siempre. Pese a demás propiedades curativas remozando los piés sensibles y fatigados.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.

### Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 5 de Junio.

#### En veintie y cuatro horas

Temp. m. al sol y al aire libre	39°20'
» a la sombra	30°40'
» mínima	17°40'
» media	23°90'
Oscilación	15°40'
Agua de lluvia en milímetros	0°00'
Agua evaporada en milímetros	6°40'

#### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	752°00'
Temperatura a la sombra	19°00'
» de termómetro húmedo	16°40'
Tensión del vapor	12°30'
Humedad relativa	75°00'
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	219°00'

Disfrute de las ventajas del  
SOMBRERO DE PAJA, marca  
DIEGO RUIZ  
EN VERANO \* SE \* IMPONE \*